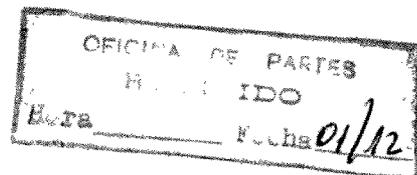




Universidad de Concepción



RESOLUCION V.R. N° 2003 349-1,

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota Fcea N° 171/2003; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo comunicado por la Dirección de Personal en Nota N°2003-826; lo previsto en el Artículo 194 del Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Otórgase Ascenso, a contar desde el **1° de Enero del 2003**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
CONTZEN FUENTES, PATRICIA URSULA	A-14
GUTIERREZ ZURITA, CARLOS ALBERTO	A-08
LOOSLI MOHRING, EDUARDO ARTURO	A-14 ¹
QUIROGA SUAZO, MIGUEL ANGEL	A-12 ¹
VIDAL SÁEZ, GLORIA ELIZABETH	A-08

2. A contar desde la misma fecha, se cancelará un Complemento adicional de Sueldo Base equivalente a la diferencia de grados A16 / A17, al Sr. EUGENIO BOBENRIETH HOCHFARBE, Profesor Asociado D.N. de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
3. El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos más el Fondo Especial de la Facultad.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Noviembre de 2003.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/rjv.

¹ Se cancela vía Complemento de Sueldo Base hasta su Promoción a la jerarquía superior.

2003-009